1910

MEMORIA

Excmo. Sr.: Sres. Patronos:

Una vez más, en cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de nuestro Patronazgo, nos reunimos en junta general para daros cuenta de la marcha del Sanatorio y con ella de la gestión de la Junta de Gobierno, que espera merecer la aprobación de todos. Y una vez más en nombre de dicha Junta de Gobierno os pido con grandísimo encarecimiento que nos ayudéis á dar gracias á la divina Providencia por los grandes y extraordinarios beneficios que nos hace; porque es ella la que guía y dirige nuestra obra, nadie si no es ella la puede llevar adelante, y de tal manera lo hace que sería soberanamente fátuo quien pretendiera atribuirse á sí mismo la gloria de hacerlo.

Sí; porque la obra del Sanatorio á pesar de su magnitud, sigue adelante allanando toda clase de dificultades y sin pararse ni retroceder un solo paso; y como no sea el poder oculto de Dios, no se le conocen otros medios de vida, de tal modo que se la vé ir sola, completamente sola, y los que estamos al frente de ella, agobiados constantemente por la cuestión económica nunca nos acabamos de ahogar, sino que á sus tiempos y cuando la necesidad más apremia, de cualquier parte surge el remedio, y hasta nos embiste y se nos echa encima para sacarnos del apuro.

Asi es que para Fontilles no existen ni se conocen calamidades, porque hasta la sequía, esa sequía tan tremenda y pertinaz que agosta toda la región de la Marina, obligando á emigrar á la mayor parte de sus moradores y que si Dios no envía pronto remedio, amenaza acabar hasta con todos los viñedos, en Fontilles no hace estrago alguno, porque actualmente, el agua nos sobra y nuestras huertas están convertidas en delicioso vergel. Precisamente, cuando comenzaron á menguar las aguas de las fuentes, en tales proporciones que muy pronto, muy pronto temimos vernos enteramente privados de ellas, y obligados á cerrar el Sanatorio, la divina Providencia nos deparó una fuente más abundante, más rica y más alta que todas las que teníamos, para que nos pudiéramos servir de sus aguas con toda comodidad y sin necesidad de máquinas ni artefactos para llevarla y subirla á los distintos pabellones; ¿no es éste un verdadero milagro?

Otro tanto nos viene sucediendo con el personal: apenas se siente la necesidad de una persona apta para desempeñar cualquier servicio, cuando la divina Providencia nos la presenta al instante. Un problema parecía ser encontrar una persona perita que se prestara no sólo á curar las llagas, que para esto se ofrecen muchos, sino á vivir y acompañar á los enfermos por amor de Dios; y sin embargo esta persona se nos ofreció enseguida y se puso al frente de aquel servicio, con tanto celo, caridad y abnegación que es el pasmo y la admiración de los enfermos y personas compasivas, y hasta de los mismos médicos que acostumbrados á tratar las miserias de la humanidad, en ese terreno, de nada se maravillan; ¿no ha sido también ésta singularísima Providencia?

Pues, por ese estilo nos viene asistiendo en todo, el poder infinito de Dios Nuestro Señor, y es por lo que llamamos con sobrado fundamento á nuestra obra, obra de Dios y por lo que abrigamos la seguridad, si somos nosotros buenos, que como la divina Providencia la comenzó y la lleva adelante, no la ha de abandonar nunca hasta que llegue á su feliz término, porque sin duda entra en sus inefables designios que el Patronazgo de San Francisco de Borja para pobres leprosos le dé grandísima gloria.

Démosle gracias por ello, y pasemos ahora á dar una idea siquiera ligerísima de las cosas más principales que han ocurrido y se han llevado á cabo en Fontilles desde la última junta general, para conocimiento y satisfacción de los señores Patronos.

Durante el año de 1910 hemos tenido constantemente en el Sanatorio, de 30 á 40 enfermos; ni han bajado nunca de 30 ni han llegado á 40, aunque tampoco teníamos suficientes medios para más; de ellos han fallecido tres, gracias á Dios, muy santamente, de modo, que aunque el Sanatorio no prestara á los enfermos otro servicio que el de asistirles en la hora de la muerte, especialmente á los que por razón de su condición habían de morir abandonados, que son los más, podíamos dar por bien empleados nuestros trabajos y desvelos con los dispendios que les acompañan. Pero no es ese sólo y tan gran servicio el que se les presta, sino que en todo lo demás están maravillosamente atendidos, tanto en el comer y vestir como en lo que se refiere á la salud y buen trato; porque se les cura una y dos veces al día según la necesidad y siempre por personas peritas y al propio tiempo caritativas; pues, como llevamos dicho, además del Director facultativo, tenemos un practicante titulado que vive constantemente al lado de los enfermos y no se separa de ellos ni de día ni de noche. La Casa se rige por el reglamenlo, aprobado por la Junta de Gobierno con carácter provisional el año próximo pasado, el cual vistos sus excelentes resultados, porque

garantiza enteramente el orden, la disciplina y el bienestar de los enfermos, ha sido este año confirmado de una manera definitiva, con la única modificación que hemos considerado necesaria, de que la Junta de Gobierno pueda readmitir en casos excepcionales y con carácter provisional á los expulsados del Sanatorio, facultad de que antes carecía.

De ciertos incidentes desagradables ocurridos con algunos enfermos díscolos y revoltosos no hay para qué hacer mención, toda vez que la prensa los hizo públicos, pero conviene, es necesario hacer constar, que la Junta de Gobierno de acuerdo con la Dirección del Hospital está tomando las debidas precauciones para que no se vuelvan á repetir.

La propaganda de la obra puede decirse que ha terminado, pues apenas queda quien cuide de darla á conocer. Los que hasta ahora andaban en ello, se conoce que han agotado sus fuerzas y el círculo de sus relaciones. ¡Lástima grande que no les sucedan otros en su oficio siendo como es en sí tan noble y honroso! Por fortuna quedan en pié la revista FONTILLES y el álbum «Caridad Heroica» mensajeros providenciales, los cuales, gracias á Dios, se introducen en cualquier parte y mueven el corazón de las personas compasivas; ¿qué sería hoy sin ellos, del Sanatorio de Fontilles? Ellos son los que acompañados de los ángeles de Guardia de los enfermos y del ángel Tutelar del Sanatorio visitan á las almas nobles y logran de ellas el pan, el vestido, el dinero y cuanto nos hace falta, y á ellos se debe que, á pesar de lo mucho que se ha hecho y hemos pagado, no haya empeorado nuestra situación económica sosteniéndose, poco más ó menos, en el mismo estado en que la dejamos el año pasado, la cual, aunque no sea muy halagüeña porque tenemos un déficit de alguna consideración, es relativamente bastante satisfactoria.

Porque por más propósitos que haga la Junta de Gobierno, de no hacer nuevos gastos hasta enjugar el déficit, y por más empeño que despliegue en evitarlos, la índole de la Institución es tal, y sobre todo en este periodo de natural desarrollo, que nos es completamente imposible prescindir de muchas obras que vienen á convertirse en necesidades del momento. Así se explica que en el presente año, además de un magnífico pabellón destinado á vaquería, pero con habitaciones para los enfermos que han de estar al cuidado de la misma, y un departamento destinado á los enfermos que merezcan ó necesiten ser asilados de los otros, debido á la generosidad de nuestro digno bienhechor don Ricardo Trénor, llamado Pabellón de Santa Isabel, por haberlo dedicado dicho señor á la buena memoria de su difunta esposa la Muy Ilustre y noble señora D.ª Isabel Palavicino, la Junta de Gobierno háse visto obligada á construir un Cementerio autorizado por el Gobierno en 22 de Marzo de 1910 y bendecido por orden de S. E. el Sr. Arzobispo nuestro dignísimo Presidente en 30 de octubre del presente año, y terminar el grandioso Pabellón de la Purísima que teníamos á medio construir el año pasado y que ahora sólo nos falta decorarlo. También ha habido necesidad de construir un lavadero y colador para las religiosas, una bodega, varios márgenes y otras reformas y mejoras que hemos tenido que realizar, y todo esto sin contar con las obras de la Masía de Fuster que han quedado enteramente terminadas.....Lo cual como ven los señores Patronos, unido á otros gastos que se han hecho en la adquisición de carruaje, caballo, camas, ropas y otros muebles de varias clases, representa una enorme suma de dinero que parece imposible haya podido reunirse; y sin embargo, gracias á la divina Providencia, aunque con suma pena y apremiante necesidad, todo lo vamos pagando poco á poco, y todavía es innumerable el montón de cosas que nos llegan de todas partes, como imágenes, muebles, ropas, enseres y artefactos de grandísima utilidad, que remedian nuestras necesidades y alivian el presupuesto, pudiendo con algunas de esas cosas atender cada día más al embellecimiento del Sanatorio, que acabará por convertirse en un lugar de deliciosísimo recreo.

La Junta facultativa médica, como tal, tampoco en el presente año ha tenido cosa alguna que hacer, estando como está al frente del Sanatorio el M. Iltre. Director, D. Manuel Esteve; mas no por eso los distinguidos Doctores médicos que la forman han echado en olvido á los enfermos, sino que algunos de ellos siempre á la espectativa del movimiento científico no han escaseado sus indicaciones y hasta nos han procurado remedios. Entre ellos no podemos menos de citar al eminente leprólogo D. Jaime González Castellano, que á pesar de su avanzada edad, todavía figura en las avanzadas de la ciencia médica; al sabio y laborioso Doctor D. Faustino Barberá que no se cansa de favorecernos y á quien debemos el antileprol, medicamento alemán, cuyos resultados, si no han sido enteramente satisfactorios, alivia no poco á los pobres enfermos; y últimamente merecen mención especialísima los renombrados Doctores D. Mauro Guillén y D. Ramón Alapont, quienes además de haber estudiado en Francfort el «606» comisionados por la Diputación Provincial y por la Junta del Sanatorio, á su regreso, se dieron prisa en ponerse á nuestra disposición para aplicar dicho específico por amor de Dios á nuestros enfermos, como en efecto lo aplicaron el día 11 de los corrientes, acompañados de D. Juan Torres Babí Inspector de Sanidad, y del Dr. D. Juan Campos. Ahora para coronar los trabajos sólo falta que los resultados correspondan á los deseos de todos.

He ahí, señores Patronos, trazada á grandes rasgos nuestra gestión al frente de los cargos que nos habéis confiado, y de ahí también una idea aunque muy suscinta del estado de nuestra obra. Ambas cosas deseamos que sean de vuestro agrado y que merezcan vuestra aprobación. Y al terminar esta ligera memoria sólo me resta dar las gracias á todos cuantos nos han ayudado y pediros, como lo he indicado al principio, que nos ayudéis á darlas á la divina Providencia, y á pedir que nos bendiga en adelante, como lo ha hecho hasta el presente.—He dicho.